

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

DEPORTE JOVEN

Nº REGISTRO:

291EDU

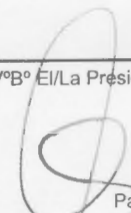
PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2022 - 31/12/2022

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



EJERCICIO: 01/01/2022 - 31/12/2022. REFERENCIA: 056799964. FECHA: 04/01/2022

Página: 1

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Fomento de la actividad física, el deporte y los hábitos saludables

Tipo: Propia

Sector: Deporte

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España

Descripción detallada de la actividad prevista:

La Fundación Deporte Joven, tiene como misión principal el fomento de la actividad física entre la población en general. La actividad física y deportiva es entendida como una herramienta de salud pública e indispensable en la adquisición de hábitos saludables. Numerosas son las alianzas estratégicas que la FDJ con entidades públicas y privadas en este ámbito para llevar a cabo acciones para la consecución de estos objetivos.

PROGRAMAS:

- 1) Semana Europea del Deporte
- 2) Campus ciclismo
- 3) Seguimiento RFEDI
- 4) Otros proyectos propios
- 5) Colaboraciones con otras entidades

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	8,00	4,61
Personal con contrato de servicios	2,00	576,00
Personal voluntario	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Aumentar número de practicantes deportivos	Aumento 5% sobre estimación-21	22.711,00
Transmitir hábitos saludables a la población	Igual cantidad	22.711,00
Utilizar la actividad física y deportiva como herramienta de salud pública	Igual cantidad	22.711,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A2. Colaboración Empresarial

Tipo: Propia

Sector: Deporte

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España

Descripción detallada de la actividad prevista:

Los programas acometidos bajo este bloque, persiguen los siguientes objetivos:

1. Impulsar el deporte femenino y la figura de la mujer a través del Deporte (UM III).
2. Incrementar el número de deportistas, así como promover la práctica deportiva como elemento de una vida saludable (ADB III).
3. Apoyar al deportista de élite en el final de su carrera, para hacer más llevadero el proceso de transición hacia su retirada (Nuevas Metas II).
4. Fomentar la actividad deportiva que promueva la inclusión y la integración en el deporte, de personas con y sin discapacidad (Deporte Inclusivo II).
5. Favorecer la actividad deportiva, fundamentalmente ligada ésta a la competición, a través de la implicación del sector empresarial, principalmente desde el ámbito local-rural (EC).

Los incentivos fiscales al mecenazgo deportivo que la FDJ ofrece conjuntamente con el CSD, a través de los Acontecimientos de Excepcional Interés Público y las Actividades Prioritarias de Mecenazgo, se traducen en una importante inyección de recursos económicos para el sector deportivo español. Estos instrumentos fiscales permiten hacer donaciones a las empresas para la realización de actividades y proyectos deportivos.

PROGRAMAS:

- 1) AEIP Universo Mujer III
- 2) AEIP Ayuda al Deporte de Base III
- 3) AEIP Deporte Inclusivo II
- 4) AEIP Nuevas Metas II
- 5) APM España Compite
- 6) Proyectos propios

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	8,00	7.680,00
Personal con contrato de servicios	2,00	960,00
Personal voluntario	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Incrementar número de donantes a programas deportivos.	Aumento 10% sobre estimación-21	95,00
Aumentar número de beneficiarios que ejecutan actividad deportiva.	Aumento 10% sobre estimación-21	363.000,00
Aumentar programas propios de actividad.	Aumento 50% sobre estimación-21	20,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A3. Deporte, valores y acción social

Tipo: Propia

Sector: Deporte

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, Bélgica, Francia, Luxemburgo, España, Reino Unido

Descripción detallada de la actividad prevista:

El deporte es un excelente medio para la transmisión de valores sociales y personales. La práctica deportiva fomenta los valores humanos y promueve el desarrollo social y emocional a cualquier edad, además de jugar un papel fundamental en la inclusión e integración de personas con problemas de aprendizaje o discapacidad. A través de la acción social, la Fundación tiene como objetivo ayudar a las personas y a los colectivos más desfavorecidos de la sociedad a través del deporte.

PROGRAMAS:

- 1) El Deporte da la Cara.
- 2) Los Juegos del Orgullo.
- 3) Legado María de Villota.
- 4) Actividades colaborativas con Fundación Cepaim.
- 5) Otros proyectos propios.
- 6) Colaboraciones con otras entidades.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	8,00	1.536,00
Personal con contrato de servicios	2,00	192,00
Personal voluntario	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Usar el deporte como herramienta de transmisión de valores a la sociedad.	Aumento 10% sobre estimación-21	33.880,00
Incentivar la inclusión social de colectivos vulnerables o personas con discapacidad.	Aumento 15% sobre estimación-21	35.420,00
Colaborar con otras entidades para el desarrollo de programas que fomenten los valores del deporte.	Aumento 15% sobre estimación-21	35.420,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A4. Formación y difusión

Tipo: Propia

Sector: Deporte

Función: Comunicación y Difusión

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España

Descripción detallada de la actividad prevista:

La formación y difusión es esencial para hacer llegar a la sociedad los beneficios que la práctica deportiva tiene en torno a la adquisición de hábitos saludables. Además, las enseñanzas regladas impartidas por entidades y organismos oficiales deben completarse con otro tipo de formación que no se recoge en los currículos educativos. Del mismo modo, la difusión de estudios e investigaciones relacionados con el deporte y la actividad física son fundamentales para concienciar a la población de la importancia de practicar actividad física y adquirir hábitos saludables.

PROGRAMAS:

- 1) Estrategia de protección a la infancia en el deporte.
- 2) Congreso Deporte y empresa Fundación Jóvenes y Deporte.
- 3) FID - Feria Internacional del Deporte.
- 4) Asociación Hay Festival.
- 5) Escola Thao.
- 6) Proyectos propios.
- 7) Colaboraciones con otras entidades.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	8,00	1.536,00
Personal con contrato de servicios	2,00	192,00
Personal voluntario	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Difundir la actividad de la Fundación Deporte Joven entre la población.	Aumento 25% sobre estimación-21	3,00
Promover la participación y organización de congresos relacionados con deporte y actividad física.	Aumento 30% sobre estimación-21	3,00
Colaborar con programas y estudios de investigación y Formación.	Aumento 25% sobre estimación-21	3,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3	ACTIVIDAD N°4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	-164.205,00	-10.571.000,00	-111.500,00	-123.000,00
a) Ayudas monetarias	-164.205,00	-10.571.000,00	-111.500,00	-123.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-5.912,74	-380.643,33	-4.014,92	-4.429,02
Otros gastos de la actividad	-1.639,39	-105.539,39	-1.113,20	-1.228,01
Soporte y asesorías externas	-823,29	-53.000,97	-559,04	-616,70
Imagen y comunicación	-523,91	-33.727,89	-355,75	-392,44
Sede fundacional	-217,35	-13.992,26	-147,59	-162,81
Gastos extraordinarios y otros	-74,84	-4.818,27	-50,82	-56,06
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-171.757,13	-11.057.182,72	-116.628,12	-128.657,03
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISIOS	171.757,13	11.057.182,72	116.628,12	128.657,03

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-10.969.705,00	-56.775,00	-11.026.480,00
a) Ayudas monetarias	-10.969.705,00	0,00	-10.969.705,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	-56.775,00	-56.775,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-395.000,01	0,00	-395.000,01
Otros gastos de la actividad	-109.519,99	0,00	-109.519,99
Soporte y asesorías externas	-55.000,00	0,00	-55.000,00
Imagen y comunicación	-34.999,99	0,00	-34.999,99
Sede fundacional	-14.520,01	0,00	-14.520,01
Gastos extraordinarios y otros	-4.999,99	0,00	-4.999,99
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-11.474.225,00	-56.775,00	-11.531.000,00
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	11.474.225,00	56.775,00	11.531.000,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	350.000,00
Aportaciones privadas	11.169.000,00
Otros tipos de ingresos	12.000,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	11.531.000,00

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a